

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE CORLAMSA CORP S.A.

Ciudad.-

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía CORLAMSA CORP S.A., presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2006.

- 1.- Durante el presente periodo, la empresa no ha desarrollado transacciones de importancia, acorde a su objetivo social.
- 2.- La administración no ha quebrantado ni los Estatutos Sociales, ni las Leyes Ecuatorianas.
- 3.- De acuerdo a la ley se aplicó correctamente las Normas Ecuatorianas de contabilidad a nuestros Estados Financieros.
- 4.- Los Estatutos financieros presentan los resultados razonables obtenidos.

Atentamente,


EDWIN RODRIGUEZ ANZULES
COMISARIO



c.c.: Archivo